

0142 A



### MUNICIPIO DE TULUM TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

#### LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 8407

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
NIDO DE ARENA S. DE R. L. DI. C.V.

R.F.C.:  
NAR220831KK5

NOMBRE COMERCIAL:  
ARTESANIAS AMBAR

CLAVE CATASTRAL:  
903001006001051-

ACTIVIDAD:  
ARTESANIAS ZONA A

DIRECCIÓN:  
CARR. TULUM-BOCA PAILA KM 3.5 MZA 01 LOTE 51 ENTRE AV. KUKUL KAN Y AV. COBA Colonia:TULUM CEN

HORARIO: DOMINGO A SABADO DE ACTIVIDADES:  
de 7:00 a 22:00 de a 14/03/2025

USO DE SUELO: 12 EXPIRA:  
31/12/2026

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
-----

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal  
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos  
TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2026

0142 A



### MUNICIPIO DE TULUM TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

#### LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 8407

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
NIDO DE ARENA S. DE R. L. DE C.V.

R.F.C.:  
NAR220831KK5

NOMBRE COMERCIAL:  
ARTESANIAS AMBAR

CLAVE CATASTRAL:  
903001006001051-

ACTIVIDAD:  
ARTESANIAS ZONA A

DIRECCIÓN:  
CARR. TULUM-BOCA PAILA KM 3.5 MZA 01 LOTE 51 ENTRE AV. KUKUL KAN Y AV. COBA Colonia:TULUM CEN

HORARIO: DOMINGO A SABADO DE ACTIVIDADES:  
de 7:00 a 22:00 de a 14/03/2025

USO DE SUELO: 12 EXPIRA:  
31/12/2026

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
-----

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal  
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos  
TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

